

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SERVIDIVERSA S.A. CELEBRADA
EL 24 DE MARZO DEL 2014**

En el Cantón Guayaquil, a los veinticuatro días del mes Marzo del dos mil catorce, en la sede ubicada en Cantón Guayaquil, calle Francisco de Orellana y Sicure, ciudadela Kennedy Norte, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

GONZALEZ GRACIA MAXIMA VIRGINIA, propietaria de cincuenta acciones (50); **ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS** propietaria de una novecientos cincuenta (950); ordinarias y normativas de un Dólar cada una

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a MIL Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. **Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2012 por parte de la Superintendencia de Compañías.**
2. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos:**
 - **Estados de Situación Financiera**
 - **Estado de Resultado Integral**
 - **Estado de Flujo de Efectivo**
 - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
 - **Notas A los Estados Financieros**

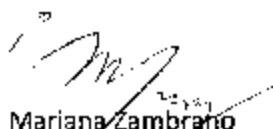
Preside la Junta General la señora **ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS**, en calidad Gerente General, y actúa como Secretario Accionista la señora **GONZALEZ GRACIA MAXIMA VIRGINIA**, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de mil Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto consistente en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2012**, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica, f) **GONZALEZ GRACIA MAXIMA VIRGINIA** f), **ZAMBRANO GONZALEZ MARIANA DE JESUS**, f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 Marzo del 2014.


Mariana Zambrano
Gerente General